

VISTOS:

1. El Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, para el año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5168 del 15/12/2025.
2. El Decreto Alcaldicio N° 289 de 27 de enero 2026, que aprueba el Programa Biblio Work Comunitario para el año 2026;
3. El Decreto Alcaldicio N°329 de 27 de enero 2026, que aprueba la modificación al programa presupuestario para el año 2026;
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDOS:

1. La Necesidad modificar el punto N°6 y N°7 del Decreto Alcaldicio N°289 de 27 de enero 2026, que aprueba el Programa Temuco Lab para el año 2026; específicamente la actividad "Atención de usuarios del programa en temáticas de emprendimiento, desarrollo de acciones de innovación, postulaciones de proyectos que permitan el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios" con el objetivo de corregir montos e incorporar funciones a desarrollar en dicha actividad.

DECRETO:

1. Apruébese la modificación del Decreto Alcaldicio N°251 de 27 de enero 2026, que aprueba el Programa Temuco Lab para el año 2026 de acuerdo al siguiente detalle.

Donde dice:

- 6.- El cronograma de actividades mensuales, para dar cumplimiento al programa, es la siguiente, de acuerdo a los periodos de tiempo que se indican:

Mes y fecha estimada de la actividad	Actividad y detalle de las tareas y funciones de ella.	Costo estimado de la actividad.
Enero	Contratación a Honorarios Programa Temuco Lab	M\$ 202.403.-
Octubre	Eventos Programas Sociales.	M\$ 11.500.-
Octubre	Textos y otros.	M\$ 3.000.-
Octubre	Otros servicios generales.	M\$ 5.000.-
Octubre	Alimentos.	M\$ 535.-
Octubre	Otros (Material de difusión)	M\$ 2.000.-
	Total, actividades	M\$ 224.438.-

Debe decir:

6.- El cronograma de actividades mensuales, para dar cumplimiento al programa, es la siguiente, de acuerdo a los periodos de tiempo que se indican:

Mes y fecha estimada de la actividad	Actividad y detalle de las tareas y funciones de ella.	Costo estimado de la actividad.
Enero	Contratación a Honorarios Programa Temuco Lab	M\$ 212.343.-
Octubre	Eventos Programas Sociales.	M\$ 11.500.-
Octubre	Textos y otros.	M\$ 3.000.-
Octubre	Otros servicios generales.	M\$ 5.000.-
Octubre	Alimentos.	M\$ 535.-
Octubre	Otros (Material de difusión)	M\$ 2.000.-
	Total, actividades	M\$ 234.378.-

Donde dice:

7.- El costo estimado de las actividades del Programa individualizado, es la siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

Recursos, para cada actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costos estimados
	Actividad 1: Atención de usuarios del programa en temáticas de emprendimiento, desarrollo de acciones de innovación, postulaciones de proyectos que permitan el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios.	
Recursos Humanos	1 profesional - Realizar al menos 1 propuesta mensual de proyecto colaborativo con instituciones públicas, organizaciones privadas o académicas orientadas al desarrollo de iniciativas que beneficien el desarrollo económico y/o innovación, vía informe mensual de avances y seguimiento para los usuarios del programa. - Realizar y/o participar al menos en 1 reunión, instancia de trabajo y/o actividad mensual con actores del ecosistema de desarrollo económico, innovación o emprendimiento, tales como instituciones públicas, privadas, academia, gremios u organizaciones comunitarias, a nivel local, nacional o internacional para el desarrollo de iniciativas que fortalezcan el desarrollo económico local. - Desarrollar 1 proceso diagnóstico mediante la aplicación de encuestas, entrevistas o reuniones orientado a identificar oportunidades de mejora en la gestión municipal, con foco en el desarrollo económico, la innovación y el beneficio de la comunidad, mediante informe en enero y febrero para guiar el desarrollo de las iniciativas a implementar en el año.	M\$ 29.722.-

- Recopilar, analizar y sistematizar información relativa a experiencias, programas o proyectos implementados por gobiernos locales a nivel nacional o internacional, que puedan ser adaptados o replicados en la comuna de Temuco, mediante informe en enero y febrero.
- Diseñar al menos 1 iniciativa de innovación pública abierta comunitaria en marzo para involucrar a la comunidad en el desarrollo de soluciones de impacto ciudad.

1 profesional

M\$ 21.504.-

- Ejecutar 2 proyectos pilotos de innovación pública abierta orientados al desarrollo y testeo de soluciones propuestas por usuarios del programa con beneficio directo para la comunidad, elaborando 1 informe mensual de seguimiento de enero a junio, y 1 informe de sistematización de resultados en julio, que incluya aprendizajes y proyecciones.
- Realizar a lo menos 1 taller mensual en materias de innovación pública comunitaria entre marzo y noviembre, dirigidas a organizaciones sociales, emprendedores/as y actores territoriales, orientadas al fortalecimiento de capacidades para el diseño y desarrollo de soluciones.
- Ejecutar 1 iniciativa anual de innovación abierta, orientada a usuarios del programa, integrando organizaciones territoriales, emprendedores/as, academia y actores públicos y privados en la co-creación de soluciones innovadoras a problemáticas comunitarias, involucrando el desarrollo de diagnóstico, actividades de difusión, preselección, mentorías y articulación de aliados, entregando 1 informe mensual de avance del proceso entre enero y diciembre.
- Ejecutar 1 evento anual de innovación, orientado a visibilizar soluciones innovadoras a problemáticas comunitarias, entregando 1 informe mensual de avance del proceso de marzo a noviembre.
- Realizar a lo menos 1 propuesta mensual de enero a noviembre, de alianzas estratégicas con actores públicos y/o privados para el desarrollo de iniciativas que vayan en beneficio de los usuarios del programa en materias de innovación y emprendimiento.

1 persona

M\$ 14.478.-

- Proponer un plan de talleres anuales en habilidades digitales para usuarios del programa mediante informe en febrero.
- Diseñar y realizar a lo menos 5 sesiones de talleres mensuales en habilidades digitales dirigidas a la comunidad en el co-work Temuco Lab tales como programación, robótica y otros similares.
- Gestionar y/o participar al menos de 1 actividad, feria o exposición de innovación en junio y diciembre para difusión del programa.
- Orientar y derivar al menos a 5 usuarios mensualmente en el co-work Temuco Lab.
- Diseñar y realizar 1 concurso participativo anual orientado al desarrollo de habilidades digitales, mediante informe mensual de avances.

1 persona • Realizar al menos 5 atenciones mensuales a emprendedores de la comuna, en oficina, de manera virtual o en terreno, orientadas al fortalecimiento de sus iniciativas productivas, mediante diagnóstico básico del emprendimiento; definición de brechas y oportunidades de mejora, y elaboración de un plan de trabajo personalizado, que podrá abordar áreas como modelo de negocios, sostenibilidad, comercialización, marketing, formalización u otras pertinentes. • Diseñar y publicar al menos 3 productos visuales/audiovisuales mensuales para la difusión de actividades en redes sociales del programa. • Realizar 1 taller práctico mensual sobre herramientas digitales y marketing para emprendedoras/es usuarios del programa. • Gestionar la participación de 12 emprendedoras/es de marzo a noviembre en espacios de comercialización gestionados por el programa.		M\$ 19.024.-
1 persona • Realizar al menos 10 atenciones mensuales a emprendedores de la comuna, en oficina, de manera virtual o en terreno, orientadas al fortalecimiento de sus iniciativas productivas, mediante diagnóstico básico del emprendimiento; definición de brechas y oportunidades de mejora, y elaboración de un plan de trabajo personalizado, que podrá abordar áreas como modelo de negocios, sostenibilidad, comercialización, marketing, formalización u otras pertinentes. • Proponer el diseño de la convocatoria, selección y seguimiento mensual de los emprendedores postulantes al programa 2026, vía informe mensual de seguimiento y avances. • Elaboración de un plan anual de capacitaciones para emprendedores inscritos 2026, acorde a sus requerimientos y necesidades de formación de usuarios, mediante entrega de plan en febrero. • Llevar registro de los emprendedores capacitados por el programa, mediante un informe de actualización mensual que incluye cantidad, rubro, capacitación y otras características relevantes.		M\$ 25.774.-
1 profesional • Realizar asistencia técnica al menos 5 emprendedores mensuales en el proceso de obtención de los permisos pertinentes de las distintas unidades municipales participantes, remitiendo requisitos por cada permiso a realizar, por ejemplo, ferias, permisos con venta de alcohol, artístico y culturales, emprendimientos. • Proponer al menos 3 acciones orientadas a mejorar la experiencia de usuarios emprendedores en sus procesos de solicitudes de permisos municipales y su seguimiento vía informe mensual. • Realizar asistencia técnica al menos a 2 emprendedores mensuales en los ámbitos de administración tributaria y contable. • Mantener registro actualizado mensual de las acciones realizadas y seguimientos de las mismas, respecto a permisos por actividades lucrativas de los emprendedores.		M\$ 23.945.-

- Revisión y gestión de antecedentes de permisos de emprendedores (derivación de boletas de garantía, solicitudes de informes a Carabineros y Seguridad Pública, y verificación de comunicación a Salud y SAG), vía informe mensual.

1 profesional

M\$ 25.274.-

- Creación de al menos 8 productos fotográficos/audiovisuales mensuales orientados al fortalecimiento de los emprendimientos usuarios del programa, promoviendo una mejor identidad visual de los productos de los emprendedores.
- Difusión y habilitación de aspectos técnicos en la realización de 4 actividades anuales, orientadas a la promoción y fortalecimiento de emprendimientos locales, incluyendo tareas de coordinación logística y apoyo en convocatoria.
- Realizar cobertura fotográfica de al menos 2 actividades mensuales organizadas por el programa para su difusión y de sus usuarios.

1 profesional

M\$ 27.580.-

- Realizar al menos 10 atenciones mensuales a emprendedores de la comuna, en oficina, de manera virtual o en terreno, orientadas al fortalecimiento de sus iniciativas productivas, mediante diagnóstico básico del emprendimiento; definición de brechas y oportunidades de mejora, y elaboración de un plan de trabajo personalizado, que podrá abordar áreas como modelo de negocios, sostenibilidad, comercialización, marketing, formalización u otras pertinentes.
- Proponer y ejecutar al menos 4 actividades anuales de visibilización, comercialización o networking dirigidas a emprendedores de la comuna, mediante informes trimestrales de ejecución, avances y resultados en marzo, junio, octubre y diciembre.
- Colaborar y brindar apoyo técnico a organizaciones de emprendedores y emprendedoras de la comuna en la coordinación de actividades, proyectos y acciones de vinculación con la municipalidad y otros actores relevantes, contribuyendo a su fortalecimiento organizacional y a la articulación de iniciativas conjuntas, mediante seguimiento y reportes de avances semestral en junio y diciembre.
- Proponer 1 alianza semestral con organizaciones del sector público y/o privado que permitan la inserción de productos de emprendedores en locales establecidos, mediante informe en junio y diciembre.
- Elaborar, actualizar y difundir flujos, insumos y documentación de apoyo que orienten a emprendedores de en la conformación de agrupaciones, asociaciones, cooperativas y microempresas familiar (MEF), complementando este trabajo con asesoría técnica a emprendedores en dichas materias, así como con acciones de seguimiento y apoyo posterior, según requerimientos y procesos en desarrollo durante el año.

	1 persona • Proponer la elaboración de una revista-catálogo de emprendimientos usuarios del programa, incluyendo la carta gantt, criterios de convocatoria y selección, coordinación con participantes, levantamiento de contenidos y realización del diseño editorial, reportando avances mediante informe mensual de seguimiento. • Realizar al menos 5 atenciones mensuales a emprendedores del programa para el desarrollo de sus emprendimientos, fortalecimiento su identidad visual, imagen de marca y/o mejora de catálogos comerciales. • Elaborar y ejecutar una propuesta de cronograma semestral de talleres, charlas o actividades, enfocadas en emprendimiento femenino, economía creativa, moda, vestuario u otras áreas afines, considerando objetivos, públicos objetivos y resultados esperados, mediante informe mensual de avances.	M\$ 15.102.-
--	--	---------------------

Debe decir:

7.- El costo estimado de las actividades del Programa individualizado, es la siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

Recursos, para cada actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costos estimados
	Actividad 1: Atención de usuarios del programa en temáticas de emprendimiento, desarrollo de acciones de innovación, postulaciones de proyectos que permitan el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios.	
Recursos Humanos	1 profesional • Realizar al menos 1 propuesta mensual de proyecto colaborativo con instituciones públicas, organizaciones privadas o académicas orientadas al desarrollo de iniciativas que beneficien el desarrollo económico y/o innovación, vía informe mensual de avances y seguimiento para los usuarios del programa. • Realizar y/o participar al menos en 1 reunión, instancia de trabajo y/o actividad mensual con actores del ecosistema de desarrollo económico, innovación o emprendimiento, tales como instituciones públicas, privadas, academia, gremios u organizaciones comunitarias, a nivel local, nacional o internacional para el desarrollo de iniciativas que fortalezcan el desarrollo económico local. • Desarrollar 1 proceso diagnóstico mediante la aplicación de encuestas, entrevistas o reuniones orientado a identificar oportunidades de mejora en la gestión municipal, con foco en el desarrollo económico, la innovación y el beneficio de la comunidad, mediante informe en enero y febrero	M\$ 28.112.-

	• Recopilar, analizar y sistematizar información relativa a experiencias, programas o proyectos implementados por gobiernos locales a nivel nacional o internacional, que puedan ser adaptados o replicados en la comuna de Temuco, mediante informe en enero y febrero. • Diseñar al menos 1 iniciativa de innovación pública abierta comunitaria en marzo para involucrar a la comunidad en el desarrollo de soluciones de impacto ciudad.	
	1 profesional • Ejecutar 2 proyectos pilotos de innovación pública abierta orientados al desarrollo y testeo de soluciones propuestas por usuarios del programa con beneficio directo para la comunidad, elaborando 1 informe mensual de seguimiento de enero a junio, y 1 informe de sistematización de resultados en julio, que incluya aprendizajes y proyecciones. • Realizar a lo menos 1 taller mensual en materias de innovación pública comunitaria entre marzo y noviembre, dirigidas a organizaciones sociales, emprendedores/as y actores territoriales, orientadas al fortalecimiento de capacidades para el diseño y desarrollo de soluciones. • Ejecutar 1 iniciativa anual de innovación abierta, orientada a usuarios del programa, integrando organizaciones territoriales, emprendedores/as, academia y actores públicos y privados en la co-creación de soluciones innovadoras a problemáticas comunitarias, involucrando el desarrollo de diagnóstico, actividades de difusión, preselección, mentorías y articulación de aliados, entregando 1 informe mensual de avance del proceso entre enero y diciembre. • Ejecutar 1 evento anual de innovación, orientado a visibilizar soluciones innovadoras a problemáticas comunitarias, entregando 1 informe mensual de avance del proceso de marzo a noviembre. • Realizar a lo menos 1 propuesta mensual de enero a noviembre, de alianzas estratégicas con actores públicos y/o privados para el desarrollo de iniciativas que vayan en beneficio de los usuarios del programa en materias de innovación y emprendimiento.	M\$ 20.226.-
	1 persona • Proponer un plan de talleres anuales en habilidades digitales para usuarios del programa mediante informe en febrero. • Diseñar y realizar a lo menos 5 sesiones de talleres mensuales en habilidades digitales dirigidas a la comunidad en el co-work Temuco Lab tales como programación, robótica y otros similares. • Gestionar y/o participar al menos de 1 actividad, feria o exposición de innovación en junio y diciembre para difusión del programa.	M\$ 12.928.-

	• Orientar y derivar al menos a 5 usuarios mensualmente en el co-work Temuco Lab. • Diseñar y realizar 1 concurso participativo anual orientado al desarrollo de habilidades digitales, mediante informe mensual de avances.	
	1 persona • Realizar al menos 5 atenciones mensuales a emprendedores de la comuna, en oficina, de manera virtual o en terreno, orientadas al fortalecimiento de sus iniciativas productivas, mediante diagnóstico básico del emprendimiento; definición de brechas y oportunidades de mejora, y elaboración de un plan de trabajo personalizado, que podrá abordar áreas como modelo de negocios, sostenibilidad, comercialización, marketing, formalización u otras pertinentes. • Diseñar y publicar al menos 3 productos visuales/audiovisuales mensuales para la difusión de actividades en redes sociales del programa. • Realizar 1 taller práctico mensual sobre herramientas digitales y marketing para emprendedoras/es usuarios del programa. • Gestionar la participación de 12 emprendedoras/es de marzo a noviembre en espacios de comercialización gestionados por el programa.	M\$ 17.523.-
	1 persona • Realizar al menos 10 atenciones mensuales a emprendedores de la comuna, en oficina, de manera virtual o en terreno, orientadas al fortalecimiento de sus iniciativas productivas, mediante diagnóstico básico del emprendimiento; definición de brechas y oportunidades de mejora, y elaboración de un plan de trabajo personalizado, que podrá abordar áreas como modelo de negocios, sostenibilidad, comercialización, marketing, formalización u otras pertinentes. • Proponer el diseño de la convocatoria, selección y seguimiento mensual de los emprendedores postulantes al programa 2026, vía informe mensual de seguimiento y avances. • Elaboración de un plan anual de capacitaciones para emprendedores inscritos 2026, acorde a sus requerimientos y necesidades de formación de usuarios, mediante entrega de plan en febrero. • Llevar registro de los emprendedores capacitados por el programa, mediante un informe de actualización mensual que incluye cantidad, rubro, capacitación y otras características relevantes.	M\$ 24.179.-
	1 profesional • Realizar asistencia técnica al menos 5 emprendedores mensuales en el proceso de obtención de los permisos pertinentes de las	M\$ 22.856.-

	distintas unidades municipales participantes, remitiendo requisitos por cada permiso a realizar, por ejemplo, ferias, permisos con venta de alcohol, artístico y culturales, emprendimientos. • Proponer al menos 3 acciones orientadas a mejorar la experiencia de usuarios emprendedores en sus procesos de solicitudes de permisos municipales y su seguimiento vía informe mensual. • Realizar asistencia técnica al menos a 2 emprendedores mensuales en los ámbitos de administración tributaria y contable. • Mantener registro actualizado mensual de las acciones realizadas y seguimientos de las mismas, respecto a permisos por actividades lucrativas de los emprendedores. • Revisión y gestión de antecedentes de permisos de emprendedores (derivación de boletas de garantía, solicitudes de informes a Carabineros y Seguridad Pública, y verificación de comunicación a Salud y SAG), vía informe mensual	
	1 profesional • Creación de al menos 8 productos fotográficos/audiovisuales mensuales orientados al fortalecimiento de los emprendimientos usuarios del programa, promoviendo una mejor identidad visual de los productos de los emprendedores. • Difusión y habilitación de aspectos técnicos en la realización de 4 actividades anuales, orientadas a la promoción y fortalecimiento de emprendimientos locales, incluyendo tareas de coordinación logística y apoyo en convocatoria. • Realizar cobertura fotográfica de al menos 2 actividades mensuales organizadas por el programa para su difusión y de sus usuarios.	M\$ 24.179.-
	1 profesional • Realizar al menos 10 atenciones mensuales a emprendedores de la comuna, en oficina, de manera virtual o en terreno, orientadas al fortalecimiento de sus iniciativas productivas, mediante diagnóstico básico del emprendimiento; definición de brechas y oportunidades de mejora, y elaboración de un plan de trabajo personalizado, que podrá abordar áreas como modelo de negocios, sostenibilidad, comercialización, marketing, formalización u otras pertinentes. • Proponer y ejecutar al menos 4 actividades anuales de visibilización, comercialización o networking dirigidas a emprendedores de la comuna, mediante informes trimestrales de ejecución, avances y resultados en marzo, junio, octubre y diciembre. • Colaborar y brindar apoyo técnico a organizaciones de emprendedores y emprendedoras de la comuna en la coordinación de actividades, proyectos y acciones de vinculación con la municipalidad y	M\$ 26.580.-

	otros actores relevantes, contribuyendo a su fortalecimiento organizacional y a la articulación de iniciativas conjuntas, mediante seguimiento y reportes de avances semestral en junio y diciembre. • Proponer 1 alianza semestral con organizaciones del sector público y/o privado que permitan la inserción de productos de emprendedores en locales establecidos, mediante informe en junio y diciembre. • Elaborar, actualizar y difundir flujos, insumos y documentación de apoyo que orienten a emprendedores de en la conformación de agrupaciones, asociaciones, cooperativas y microempresas familiar (MEF), complementando este trabajo con asesoría técnica a emprendedores en dichas materias, así como con acciones de seguimiento y apoyo posterior, según requerimientos y procesos en desarrollo durante el año. 1 persona • Proponer la elaboración de una revista-catálogo de emprendimientos usuarios del programa, incluyendo la carta gantt, criterios de convocatoria y selección, coordinación con participantes, levantamiento de contenidos y realización del diseño editorial, reportando avances mediante informe mensual de seguimiento. • Realizar al menos 5 atenciones mensuales a emprendedores del programa para el desarrollo de sus emprendimientos, fortalecimiento su identidad visual, imagen de marca y/o mejora de catálogos comerciales. • Elaborar y ejecutar una propuesta de cronograma semestral de talleres, charlas o actividades, enfocadas en emprendimiento femenino, economía creativa, moda, vestuario u otras áreas afines, considerando objetivos, públicos objetivos y resultados esperados, mediante informe mensual de avances. 1 persona • Realizar al menos 8 atenciones mensuales a emprendedores de la comuna, en oficina, de manera virtual o en terreno, orientadas al fortalecimiento de sus iniciativas productivas, mediante diagnóstico básico del emprendimiento; definición de brechas y oportunidades de mejora, y elaboración de un plan de trabajo personalizado, que podrá abordar áreas como modelo de negocios, sostenibilidad, comercialización, marketing, formalización u otras pertinentes. • Levantar, actualizar y mantener un catastro de actores del ecosistema local de emprendimiento e innovación, incluyendo sector público y empresas locales para iniciativas colaborativas, mediante un informe mensual.	M\$ 14.160.- M\$ 21.600.-
--	---	---

	• Proponer 1 alianza semestral con organizaciones del sector publico y/o privado que permitan la inserción de productos o servicios de emprendedores usuarios del programa en el mercado local o nacional, promoviendo el crecimiento de sus negocios mediante informe en los meses de junio y diciembre.	
--	---	--

2.- Manténgase todo lo demás señalado en el Decreto Alcaldicio N°289 de 27 de enero 2026, que aprueba el Programa Temuco Lab para el año 2026;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JAIME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


DIRECTOR


Vº Bº
D. Asesoría Jurídica

MTM / MCZ / JCL / KPL
Distribución:
Dirección de Control Interno
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento Gestión de Abastecimiento
Oficina de Parte